



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

SECRETARIA LEGISLATIVA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES OFICIALES

N° MSG	PLS.	GRUPO HORARIO			
		DIA	HORA	MES	AÑO
722					

DESTINATARIO: Asesores de la Comisión

REMITENTE: Presidente de la Comisión de ASUNTOS CULTURALES Dip. ROSSI JOSE IGNACIO

Invita a Ud. a la reunión de Asesores de la Comisión de ASUNTOS CULTURALES que se llevará a cabo el día miércoles 23 de Septiembre a las 11:00 horas.

LUGAR: PLATAFORMA REMOTA

ASUNTO: Se tratarán los siguientes expedientes que conforman el orden del día:

- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

PROYECTOS DE LEY

1.- EXPEDIENTE [D-1783/20-21-0](#)

FARONI MARCELA VIVIANA. REPRODUCCIÓN, OTORGANDO EL CARÁCTER DE FIESTA, FESTIVAL O FERIA PROVINCIAL A AQUELLA CELEBRACIÓN QUE CUENTE CON AL MENOS CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y QUE POR SU JERARQUÍA, PERMANENCIA Y REPERCUSIÓN DENTRO DEL ÁMBITO PROVINCIAL, PUDIERA DERIVAR EN UNA FUTURA PROYECCIÓN NACIONAL.-

2.- EXPEDIENTE [D-2203/20-21-0](#)

ANTINORI ROSIO SOLEDAD. FIJANDO LOS REQUISITOS PARA LA DECLARACIÓN COMO FIESTAS PROVINCIALES A LA FIESTAS LOCALES O REGIONALES QUE SE CELEBREN EN TERRITORIO PROVINCIAL.-

3.- EXPEDIENTE [D-2819/20-21-0](#)

ROSSI JOSE IGNACIO. REPRODUCCION. MARCO NORMATIVO CON LOS QUE DEBE CONTAR UNA FIESTA POPULAR PARA SER DECLARADA FIESTA PROVINCIAL POR ESTA LEGISLATURA.-

4.- VARIOS

Dip. ROSSI JOSE IGNACIO
Bloque FRENTE DE TODOS
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires